

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor. 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:  
Doce reales al mes.

## TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

### El discurso DEL SR. PIDAL.

Pidal ha hablado una vez más para defender su filiación conservadora y explicar su entrada en el Gabinete: los conceptos con que ha justificado su situación política hacen alto honor á nuestro partido porque demuestran que en medio de las revueltas de la época solo él ofrece emplazamiento digno para las inteligencias elevadas que sienten los impulsos del patriotismo sin prevenciones vulgares ni egoismos pequeños.

El Sr. Fernandez de la Hoz crearía hacer un gran daño á Pidal y á los conservadores con sus acusadoras frases, y en vez de resultar el quebranto que esperaba, resultan gloria y honor para uno y otro: al ministro de Fomento, porque ha probado la legitimidad de nuestras doctrinas con irrefragable elocuencia y al partido porque de la discusión aparece brillantemente que solo él es el que en medio de la presente borrasca ofrece asilo digno á todos los espíritus ilustrados que ansian el bien público con miras generosas.

Hé aquí sus palabras:

El señor ministro de Fomento (Pidal y Mon): Ya me tardaba á mí, señores senadores, ya me tardaba escuchar los ataques que habeis oído de labios de un señor senador de la minoría por haber entrado á formar parte del gabinete presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, ya me tardaba en verdad oírle, porque ese argumento es muy tentador para las inteligencias vulgares, amantes de estos lugares comunes de la política y porque al fin y al cabo es también mas propio de capitanes poco expertos atacar las ciudades por donde creen que las murallas están menos guarnecidas y atrincheradas, sin hacerse cargo de que tal vez allí confluyen mas directamente los tiros de la artillería de la plaza. (Bien, bien.) Confieso, señores senadores, que si esperaba de alguna escuela radical y de los partidos que militan en la vanguardia de la política estos ataques, de todos los esperaba yo, ménos de un señor senador, que por la larga historia política que cuenta y por los grandes servicios que ha prestado á la patria ha tenido necesariamente que variar muchas veces de partido para poder presentarse con aires de Catón enfrente de este Gobierno; porque al fin y al cabo, ¿quién es el que aquí se presenta? Un conservador de toda la vida. Y ¿quién es el que me dirige esos cargos? Pues es un antiguo bravo-murillista que está hoy á las órdenes del Sr. Sagasta.

De todas partes, señores, esperaba yo ese ataque, lo esperaba de los partidos que, arrancando sus actos políticos del seno de la lógica de los principios, se encarnan en ellos las grandes reglas fundamentales de las escuelas que los informan, y que al fin, sean los que fuesen sus vacilaciones, en un momento dado, y por efecto de las circunstancias que ha atravesado un país tan perturbado como el nuestro, han podido significarse en uno y otro sentido; pero al fin la regla, el norte de finalidad de su conducta ha sido constantemente la misma. De todos lados, repito, señores senadores, esperaba yo esos ataques, ménos de un individuo de esa fusión de conservadores liberales, moderados, centralistas y constitucionales que solo pudieron

tener y tuvieron como prudente el silencio y la abdicación de sus respectivas opiniones. (El Sr. Fernandez de la Hoz: Pido la palabra.) De todos podía esperar esos ataques ménos de un individuo procedente de aquel partido constitucional fundado como una coalición en un momento de sorpresa, y bautizado para las necesidades del debate con agua de socorro política en aquel momento.

Es verdad, señores; entre el señor Cánovas y yo ha habido diferencias; pero estas diferencias han sido solo de conducta de apreciación de la conducta, dadas las circunstancias; pero entre el señor senador que me ha calificado hoy de apostata por estar aquí, y los que se sientan al lado de S. S., las hay mas honradas; y mas que de conducta, de principios; y no ahondemos en los principios, porque debajo de los principios llegaríamos á encontrar verdaderos charcos de sangre.

¡Que yo he atacado al Sr. Cánovas! ¡Que yo he atacado al Sr. Romero Robledo! ¡Recóndita noticia; peregrina imaginación; gran hallazgo, digno de la investigación científica del Sr. Fernandez de la Hoz! Yo ataqué al Sr. Cánovas; y debo decirle que en los párrafos que ha citado S. S. no ha sido muy afortunado en su elección; si me hubiera consultado á mí le habria señalado otros mucho mas propios para lo que su señoría pretendía; porque al fin y al cabo, ¿qué es lo que ha citado aquí S. S.? Que yo dije que era una apostasía transigir en materias de principios, y que en esto no se transigía, sino que en lo que se transigía era en la cuestión de intereses. ¿Habrá alguien que no esté de acuerdo conmigo? ¿Qué decía yo? Y ahora voy á rectificar el argumento que, sin duda por haberlo yo explicado mal, S. S. no le ha podido exponer bien.

Lo que yo dije era que no se podía transigir en materia de principios, sino de intereses; porque si yo digo que dos y dos son cuatro, y otro dice que dos y dos son ocho, no cabe transigir conviniendo en que dos y dos sean seis; pero si uno pretende que yo le debo ocho y yo pretendo que solo le debo dos, podíamos transigir en que le pagase seis. ¿Hay algo grave en esto y algo que no acepten todos? Esto contestaba en aquel momento á una acusación de intransigencia que se nos quería hacer á nosotros, no el terreno de la política, sino en el terreno de la razón fundamental, en el terreno de la tesis, en el terreno en que no tiene que tener en cuenta las condiciones del tiempo y del espacio.

¡Que yo ataqué al Sr. Cánovas! Sí, señor; yo le ataqué precisamente cuando S. S. le defendía. Hé aquí mi consecuencia. Yo no sé en qué consiste; pero siempre, en el hemisferio de la política, me encuentro enfrente de S. S., ó aplique la consecuencia á los dos, ó confiese que no ha de estar solo de mi parte la consecuencia. (Bien, bien)

Pero ahora recuerdo que S. S. fué centralista, y entre mis apuntes filosóficos, porque soy algo aficionado á esto, aunque poco perito, recogí uno á este propósito, y me va á permitir S. S., puesto que aquí tienen representación las academias y las universidades, esta pequeña pedantesca disertación. Todos recordais que en filosofía se trata del espacio y del modo de estar, y todos sabeis igualmente las conocidas divisiones sobre los modos de estar: modo de estar por información, como está el alma en el cuerpo, modo de estar por circunscripción, como los cuerpos en espacio; por información, como están los ángeles en el cielo, y modo de estar por inmensidad como Dios en el universo. Yo recuerdo que cuando en el Congreso of las

disquisiciones de los amigos de S. S. sobre su consecuencia, y que pretendían que eran consecuentes despues de haber estado al lado, detrás y enfrente del gobierno, apunté un modo de estar nuevo, y dije: «Pues señor, hay otro nuevo modo de estar, que es el modo de estar centralista, cuyo modo de estar consiste en no estar en ninguna parte al mismo tiempo que se está en todas. Esto, señores, tiene su razon filológica, porque centralista viene de centro, y como de aquí parten todos los radios de la circunferencia, la recorren toda á su saber por entero, sabiendo que siempre encuentran á mano el radio mas directo para llegar al centro del poder. (Grandes aplausos en la mayoría.) ¡Qué yo ataqué á los Sres. Cánovas y Romero Robledo! es mucha verdad, como tambien es que los Sres. Cánovas y Romero Robledo me contestaron, y no tengo noticia de que hayan retirado sus enérgicas defensas, ni yo he tenido despues que retirar las mías para que vengamos despues de diez años á unirnos aquí en la única política que se impone a todos los amantes del sistema conservador en España. ¡Ojalá que S. S. y sus dignos compañeros pudieran explicar todas las evoluciones que hayan hecho en política como yo puedo explicar la mía, si se puede llamar evolución á la aplicación concreta de mis generales y universales principios! Porque, señores, ¿qué fué lo que pasó aquí? ¿Lo habeis olvidado por ventura? ¿Aquí se verificó una restauración y se llamó al país á una transacción amplia.

Yo, no acudí porque mis principios no me lo permitian, y permanecí fuera de ella; pero se hizo la transacción, á pesar mio, causó estado, fué un hecho destructible y yo pregunté: ¿pretendeis de mí, que despues de un hecho de esa naturaleza, despues que la Corona, el país y los partidos han entrado por el cauce abierto por la labor común de todos los partidos y por todas las clases sociales, me quede yo fuera de la realidad, en los espacios imaginarios; esperando tal vez la realización de alguna profecía que venga á caer como una maldición sobre la patria, quedando mi consecuencia muy alta, aunque sea flotando sobre ruinas, catástrofes y trastornos. (Grandes muestras de aprobación en la mayoría.) Esto no me lo pidais á mí jamás. No: yo no he hecho al venir aquí mas que aplicar los principios de las tesis á la hipótesis social que se ha creado, y este es un principio que tienen todas las escuelas, só pena de vivir en la pura especulación, y lejos de toda realidad en la vida. Y este principio que tienen todas las escuelas constituye la verdadera diferencia entre una escuela filosófica y un partido político. Porque filósofo, como se definía en la antigüedad, era aquel hombre que asistía á los juegos Olímpicos sin tomar parte ellos é imposible anotaba los triunfos y las derrotas sin tomar arte ni parte en la contienda, mientras que á su lado iba el púgil, el atleta fuerte y generoso que se lanzaba á la lucha. ¿Cómo se han de poder trocar los papeles de cosas que son tan verdaderamente diversas, aunque obedeciendo a un mismo principio?

El partido político es el organismo que aplica la idea, es el organismo que hace real el sistema; es el instrumento, y este instrumento claro está que siempre tiene que estar muy debajo del ideal que lo inspira ó maneja, porque si nó, tanto valdría querer comparar con el toco pincel de Murillo ó de Rafael la imagen ideal de la Purísima Concepción que iluminaba é inspiraba los éxtasis de estos artistas. (Muy bien, muy bien.)

Pero tengo que decir una cosa al Sr. Fernandez de la Hoz, y en su persona la voy a decir á todas las oposiciones.

Yo les doy la elección de armas y de sitio, me bato al sable ó á la pistola; pero les ruego que elijan una de las dos, porque no es cosa de andar cargado con una manopla. ¿En qué quedamos? ¿Soy un reaccionario que comprometo al Gobierno, ó soy un apóstata que me ha pasado aquí con armas y bagajes al campo liberalísimo de los Sres. Cánovas y Romero Robledo? Para cualquiera de las dos cosas tengo respuesta, no en la lengua, sino en el corazón, porque si nó, no lo diría; pero francamente, es menester que os decidais de una vez, porque esto de ser perdid para el cazador y mochuelo para el compañero (risas), es una cosa que puede pasar en una fiesta de caza, pero es impropio de los altos debates del Senado y es menester aclararlo. (Risas y aplausos.)

Por lo demás, yo no niego que contempladas las cosas desde cierto punto de vista, vengamos á significar todos los que nos sentamos en este banco una terrible, una tremenda, y hasta para S. S. una pavorosa reacción, porque al fin y al cabo reacción es lo que representamos. ¿Sabeis qué reacción? La del orden detrás del desorden, la de la economía detrás del despilfarro, la de la disciplina detrás de la confusión y sobre todo la de la libertad detrás de la arbitrariedad, que es la insostenible de las dictaduras. (Muy bien, muy bien.)

Esa reacción representamos aquí; esa reacción que hacia ya tiempo estaba pidiendo la ley, y que con angustia estaba reclamando la patria. No, señores: hablando con toda la seriedad que el asunto requiere, aquí no hay reacción ni apostasía. Ni el señor presidente del Consejo de ministros, ni sus dignísimos compañeros ni yo, hemos tenido necesidad de abdicar de uno solo de nuestros respectivos principios: nos hemos encontrado en la resultante de nuestra conducta.

Y como arrancábamos de una misma base y tendíamos á un mismo fin, tenía que encontrarse en cuanto libre de los accidentales pasajeros del momento, se cruzase en el espacio. (Muy bien, muy bien.) Los observadores superficiales suelen no ver mas que la superficie de las cosas; pero el ojo profundo del observador vé las causas allí donde solo quedan ya los efectos.

Paseábame yo una vez con un ilustre geólogo por una llanura, y al ver en medio de aquella vasta soledad una piedra errática desprendida de lo alto, de las lejanas montañas, hubo de manifestarme mi extrañeza (una extrañeza así como la manifestada por S. S. al verme en este banco.) (Risas.) El geólogo me contestó: «Pues no sabeis que aquí hubo un nevero, y que esa piedra desprendida de la montaña ha ido descendiendo lentamente por él, hasta que saliendo el sol en la primavera, el nevero se derritió, depositando la piedra en el seno de la llanura?»

Pues bien, eso mismo me ha sucedido á mí; estaba, señores, en lo alto de la montaña de los principios, ví venir sobre mi patria el ventisquero de la revolución, y fui descendiendo á la llanura, y en cuanto salió el sol del orden y de la libertad me encontré en este banco, y aquí, señores, espero sereno vuestro juicio. (Muy bien, muy bien; aplausos.)

Una vez más se ha confirmado lo que desde el dia en que se constituyó el actual Gabinete hemos dicho: no deben perder tiempo las oposiciones en buscar en el Gobierno antagonismos por virtud de las procedencias distintas

de los ministros. El Sr. Pidal pertenece al Gabinete como individuo del partido liberal-conservador: no ha ido á él, como el señor Romero Giron fué al ministerio fusionista, con propósito de hacer triunfar esta ó la otra tendencia: ni es mas, ni menos liberal, ni mas ni menos conservador, que todos los ministros. El gran recurso que guardaban las oposiciones para los debates del Mensaje, se ha esterilizado en una de las primeras escaramuzas. Y que ese gran recurso lo encargaran las minorías al Sr. Fernandez de la Hoz, ha sido una verdadera torpeza. Esto, aparte de que los llamados liberales han sostenido siempre que merecía aplausos quien apartándose de corrientes intransigentes y ultramontanas prestara su concurso á los partidos liberales de la Monarquía.

### EL DIA DEL CORPUS EN CADIZ.

Cada pueblo tiene en especialidad, y la especialidad de Cádiz, que en lo físico es la belleza arquitectónica, en lo moral es el buen gusto.

Comparando su próspero pasado con su abatido presente diríase que es una dama del gran mundo que por sus vicisitudes de la suerte ha venido á menos, pero que á través de los girones de su antigua opulencia conserva todavía en su semblante, en su actitud, hasta en su atavío, rasgos de distinción y de cultura que delatan á la legua su abolengo aristocrático.

La animación que reinó anteayer en Cádiz fué extraordinaria. Como en todas las grandes festividades, el aspecto que presentaba la población era, mas que difícil, imposible de describir.

El dia, espléndido y sereno, sirvió para aumentar los atractivos que ofreció nuestra ciudad. El horizonte, engalanado de azul purísimo en el que reverberaba brillante sol, cuyos esplendorosos rayos, al tocar la tierra, trocaban la atmósfera en fuego abrasador, no se vió cubierto ni por la más tenue nubecilla.

Desde las primeras horas de la mañana un público inmenso discurría por las calles que habia de recorrer la tradicional procesion. Las casas veíanse lujosamente engalanadas con ricas colgaduras, de finísimas telas de diversos colores, que prestaban á la estacion innumerables atractivos.

Entre la apañada concurrencia que se aglomeraba en las calles de la estacion, destacaba la hermosura de encantadoras mujeres lujosamente ataviadas y ricamente prendidas, cuyos encantos demostraban cuán justa es la fama de hermosas que las hijas de Andalucía gozan en el mundo entero.

La procesion se celebró con la pompa y solemnidad de costumbre.

Por la tarde hubo gran concurrencia en los paseos y demás sitios públicos, notándose la presencia de innumerables forasteros.

### Córtes.

Sesiones del 11 de Junio de 1884.

#### SENADO

Presidencia

DEL SR. CONDE DE PUÑONROSTRO.  
Abierta la sesión á las dos y veinte, se aprueba el acta de la anterior y dáse cuenta del despacho, comenzando éste por la lectura del acta de constitución del Congreso.  
Jura el cargo de Senador el señor vizconde de Rius, que ingresa en la seccion segunda.

Orden del día.

Continúa el debate del Mensaje. El Sr. Presidente: Consumidos los tres turnos en contra y los tres en pró, y habiendo contestado también los señores ministros á las diferentes alusiones de que en el órden político fueron objeto, realmente queda poco que decir en este debate y yo suplico á los señores senadores que tienen pedida la palabra, sean lo mas breves posible, porque horas es de cumplir con la cortesía que de nosotros espera la real persona.

El Sr. Rojo Arias, contestando á un concepto emitido por el Sr. Calderon Collantes, asegura que no ha tenido intencion alguna de atenuar en modo alguno la importancia política del Sr. Cánovas del Castillo, ni el indiscutible prestigio que con un notorio título goza entre amigos y adversarios.

Contesta también respecto al concepto que en su enmienda y anterior discurso expuso respecto á la soberanía nacional, haciendo varias citas históricas y filosóficas para demostrar que es un principio reconocido desde muy antiguo.

Pretende después demostrar que no debe renunciarse á la revision constitucional por temor á trastornos, pues supone que el Código fundamental de 1876 no se ha hecho con el propósito de declararlo eterno.

Luego de haber emitido algunas ideas acerca del sufragio universal en su significado y su extension y de la soberanía nacional, según el criterio de los izquierdistas, termina elogiando las declaraciones que el señor ministro de Fomento hizo en la última parte del discurso que ayer pronunció.

El Sr. Moyano: Señores senadores: Pocas veces he vacilado tanto sobre intervenir ó no en una discusión como me ha sucedido ahora.

La naturaleza del debate, la significación de las oposiciones que han tomado parte y la gravedad de las circunstancias nos imponen á todos la mayor discrecion; por eso he dudado mucho antes de pedir la palabra. Pero alentado por el noble ejemplo que me ha dado mi amigo el señor marqués de Navaliches, de cómo puede discutirse sin incurrir en faltas que yo no quiero nunca cometer, me he decidido al fin, instado por las alusiones que en diferentes ocasiones, durante el debate, se me han dirigido.

Señoras seis años habian pasado desde que tuvo lugar la restauración de la monarquía legítima, y en aquella época se levantaba en estos bancos un conservador ilustre manifestando un poco satisfecho de la marcha política. Otro no menos ilustre, individuo del partido moderado, nos decía que ni la revolución de Setiembre tuvo razon de ser ni la Restauración se verificaba como debía.

Vengo á la parte política, que es la que hoy es objeto de la discusión. Acto continuo de verificada la Restauración las circunstancias pusieron en manos de un hombre la suerte de España. Ya comprenderá el Senado que aludo al Sr. Cánovas del Castillo. ¿Cuál era su primer deber? Consolidar la Restauración. ¿Qué caminos podía seguir? Uno de dos: ó la revolución ó la reaccion, y si los términos parecían duros, ó transigir con la revolución ó sujetarla.

Los moderados estaban todos animados del mismo espíritu de patriotismo y de dinastismo; nos podíamos separar y nos separamos en cuestion de procedimiento. Hubo unos que dando gran importancia á la atraccion de la revolucion, optaban por contemporizar con ella; hubo otros que se oponian á esa solución. ¿Era esto que pensáramos rechazar á los que francamente venian á la Monarquía legítima? ¿Era que terminotomamente no queríamos admitir á los náufragos de la política? Nada de esto. ¿Era que nosotros quisiéramos sujetar á los revolucionarios con una persecucion desatentada? Nada de eso; nosotros queríamos sujetarlos con los procedimientos de la justicia, y justicia para todos.

Los que conozcan al Sr. Cánovas comprenderán que aceptó el camino de las transacciones.

Pero como no se puede transigir sin pérdidas dolorosas, así lo hizo el Sr. Cánovas, comenzando por prescindir de la Constitución del 45, y prescindiendo de ella, claro está que se prescindió de la unidad católica,

que habia sido siempre el dogma del partido moderado.

En aquel momento, es decir, después del hecho de Sagunto, todo el mundo esperaba que se restableciera la Constitución del 45, y por consiguiente, la unidad católica.

Si así se hubiera hecho, es posible que el partido carlista, ó no se hubiera levantado en armas, ó no se hubiera sostenido tanto tiempo.

El Sr. Cánovas, en vez de esto, transigió con el partido constitucional, y alentó al partido democrático, pues á la sombra del Sr. Cánovas se reorganizó el partido republicano.

Mientras favorecia al partido revolucionario, daba golpe sobre golpe á los moderados, que con una consecuencia digna mantenian los principios consolidadores de la Restauración, arrojando de sus puestos á hombres como el señor marqués de Zafra y D. Domingo Moreno.

Los constitucionales se frotaban las manos de gusto cuando iba contra los moderados, y ahora se lamentan de que siga esa misma conducta con los izquierdistas. (Risas).

Vino el Sr. Sagasta y traía como misión: 1.º Salvar los principios revolucionarios, así como habia tenido el Sr. Cánovas la de salvar los principios de la Restauración. ¿Cumplió el Sr. Sagasta su misión? Para demostrarlo no hay mas que recordar la libertad de cultos, el matrimonio civil, el sufragio universal y otras varias cosas que no recuerdo en este momento. Aliado el Sr. Sagasta con los centralistas, éstos fueron una rémora para que el Sr. Sagasta cumpliera su misión revolucionaria, prestando con ella un gran servicio al país.

El grave cargo que yo tengo que dirigir, no á los centralistas, al Ministerio fusionista, es el haber desatendido la vigilancia de los emantados revolucionarios á pretexto de que son licitos todos los medios de propaganda y con la teoría progresista de que los males de la libertad se curan con la misma libertad.

CONGRESO

PRESIDENCIA DEL SR. CONDE DE TORENO.

Abierta la sesión á las dos y media, se aprueba el acta de la anterior.

Juran el cargo tres señores diputados.

El Sr. Ferratges dirige una pregunta al señor ministro de Marina, y el Sr. Basega otra al de Gobernación acerca de expedientes contra algunos ayuntamientos de la provincia de Badajoz.

El señor ministro de la Gobernación ofrece traer al Congreso los expedientes pedidos por el Sr. Basega.

El Sr. Macia Bonaplata dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda acerca del art. 180 de las Ordenanzas de Aduanas.

El Sr. Muro pregunta á los señores ministro de Estado y Hacienda: 1.º Si están dispuestos á mantener el *modus vivendi* con los Estados Unidos, convenio que es perjudicialísimo á la producción nacional. 2.º Si están dispuestos á traer á la Cámara todos los antecedentes de este asunto.

No estando presente ningun señor ministro, la Mesa promete poner en conocimiento del Gobierno las preguntas de S. S.

Orden del día.

Leído el dictámen de la comision relativo al acta de Villafranca del Panadés, por donde aparece electo el Sr. Planas, lo combate el señor Ferratges.

El Sr. Planas defiende su acta, negando al Sr. Ferratges autoridad para impugnar las elecciones de sus compañeros, puesto que el acta de Granollers, á la que debe asiento en este Congreso el Sr. Ferratges, vino con protestas graves.

Rectifica el Sr. Ferratges; contesta brevemente el Sr. Morenas, de la comision; rectifica también el señor Planas; se aprueba el dictámen de la comision, y queda proclamado el Sr. Planas.

El señor Presidente: El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se dá cuenta del resultado de las elecciones.

Orden del día para el viernes. Volacion del tribunal de actas graves y los dictámenes de Abuñol y Seo de Urgel. Se levanta la sesión. Eran las seis.

A YUNTAMIENTO

Ayer se reunió el cabildo ordinario de segunda citacion bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz y con asistencia de los Sres. García Gutierrez, Torres, Morillas, Melendez, Ruiz Tagle, Quarteroni, Vega, Muñoz, Chorro, Rocafull, Hidalgo, Giron, Jimenez Mena, Romerosa, Canales, Bocanegra y Guerra.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Léese un expuesto de la comision de jardines manifestando que en el día de mañana puede el excelentísimo Ayuntamiento visitar la fuente provisional que se halla establecida en la plaza de Castelar y expone se debe alumbrar dicha plaza con farolas de gas sistema Siemens de menor tamaño y tension que las que hay en la plaza de S. Antonio creyendo suficiente para alumbrar aquel lugar con seis.

Otro de igual comision sobre adquisicion de tierras para la siembra. La misma comision solicita se pongan bocas derriego en la Alameda de Apodaca.

Un expuesto de la comision de policía urbana sobre nueva numeracion de la plaza de Castelar, proponiendo también la alteracion en el nombre de las calles siguientes:

El trozo de la calle Bilbao desde la calle de Cobos hasta la misma plaza seguirá denominándose Bilbao, y de la plaza á la calle Colomela se llamará Sacramento y será el principio de la calle, teniendo por lo tanto que alterar la numeracion.

El trozo de la calle Torno de Candelaria á la denominada Primavera se llamará Urquinaona en memoria al dignísimo Obispo que fué de Barcelona é hijo de Cádiz, y la otra parte hasta la calle Albenda, en union con ésta se denominará Cardenal Zapata.

El Sr. Chorro dice que no se han acordado denominar á una de esas calles Vargas Ponce, hijo ilustre de Cádiz.

El Sr. Quarteroni dice que la comision lo tiene en estudio pero es para denominar así al callejon del Tinte por hallarse cerca de jardines y de la Academia de Bellas Artes. Ambo rectifica.

El Sr. Canales impugna la proposicion de la comision. Se aprueba apareciendo el voto en contra del Sr. Canales.

Léese un expuesto de la comision de jardines sobre que se ponga en la plaza de Castelar una fuente monumental en el centro, con la estatua de Montañés, poniendo este mismo nombre á la calle Descalzas.

El Sr. Quarteroni no lo aprueba diciendo que se ofende á la religiosidad y debe ponerse ese nombre á una plaza que no lo tenga, citando el derribo de los Descalzos. El Sr. Chorro habla en contra manifestando que se le debe poner á la calle de Santiago. El Sr. Hidalgo apoya al Sr. Chorro. Los señores Hidalgo y Quarteroni rectifican. Se aprobó el expuesto.

Expuesto de la comision de Obras Públicas sobre adquisicion en 500 pesetas una casa en Extramuros: aprobado.

Otro de la misma comision sobre que se le devuelva la fianza al contratista de las obras del puerto.

Expuesto de la comision de aguas sobre que los gastos por instalacion de riegos se hagan por contaduría. Habla el Sr. Quarteroni.

Se lee un oficio del administrador de las aguas. El Sr. Morillas manifiesta que la comision ha obrado basándose en el oficio.

Hablan los Sres. García Gutierrez, Quarteroni y Giron. Rectifica el Sr. Quarteroni pidiendo pasen los antecedentes á una comision especial.

El Sr. Jimenez Mena manifiesta que ese importe lo deberá abonar la comision de jardines. Rectifican nuevamente los Sres. Quarteroni y Jimenez Mena. Se aprobó el dictámen.

La comision de fiestas expone al excelentísimo Ayuntamiento el programa para la próxima temporada veraniega.

Varios asuntos de comisiones sobre abonos y subastas.

D. Emilio Rambou solicita poner una farola á la puerta de su peluquería. Se concede.

El Sr. Presidente manifiesta que en vista de lo avanzado de la hora se dejarn pendientes los demás asuntos para la sesión próxima. Así se acuerda y se levanta la sesión. Eran las cinco y veinte minutos.

LOS REOS DE JEREZ

La cárcel de Jerez, antiguo convento situado en la plaza de Belen, presenta tan magnífico aspecto, cuanto terribles son los misteriosos secretos que guarda. Una escalinata rectangular facilita su acceso, y sobre la puerta léese el siguiente aforismo jurídico:

GUARDA LA LEY Y TU PIE NO TROPEZARA.

Dicho edificio con las reformas introducidas durante los últimos años ofrece en algunos de sus departamentos interiores las comodidades de una casa particular. Grandes salas para declaraciones, divididas en dos despachos. Los reos prestan las suyas por un reja pequeña que comunica al interior. Las cocinas se hallan instaladas en los sótanos. Enfermería, donde yace José Leon Ortega, reo de la *Mano Negra*.

Los reos por el asesinato de Bartolomé Gago y Campos el *Blanco de Benaocaz*, crimen conocido por el de la *Parrilla*, cometido el 4 de Diciembre de 1882, han permanecido incomunicados hasta el día de ayer en que ingresaron en la capilla, para hoy expiar su delito.

Estos condenados son: Pedro Corbacho Lagos, por inductor, presidente del Tribunal. Francisco Corbacho Lagos, vicepresidente.

Bartolomé Gago de los Santos, jefe de grupo de la *Parrilla*, sentenciado por inductor y cooperador del crimen. Cristóbal Fernandez Torrejon, autor material.

Gregorio Sanchez Novoa, que leyó la orden y después tapó la boca del *Blanco de Benaocaz*.

La capilla fué antiguamente sacristía del convento. Figura una rotunda, y pegado al muro una meseta ó asiento corrido de piedra.

El director de la cárcel se llama D. Juan Antequera. Se encuentra en Jerez desde Febrero de 1883, habiendo alcanzado por tanto todo el grueso de la *Mano negra*.

Hasta aquí los datos que podemos comunicar á nuestros lectores.

Los reos indulta'os son Roque Vazquez García, Salvador Moreno Piñero, Agustin Martinez Saez, Antonio Valero Piñero, Agustin Martinez Saez, Antonio Valero Hermoso, Gonzalo Benitez Alvarez y Rafael Jimenez Becerra, que se condenan á cadena perpétua.

Correo general.

Madrid 12 de Junio.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

Consejo de Ministros.—Real decreto declarando que no há lugar á resolver una competencia promovida entre el gobernador de Murcia y el juez de primera instancia de Lorca.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro para que sin las formalidades de subasta adquiriera material para los arsenales de la Península.

Otro declarando la dimision del

cargo de vocal de la Junta de reorganizacion de la armada presentada por D. José María de Baranger.

Hacienda.—Real órden resolviendo se habilite el puerto denominado San Agustín, de la bahía de Santander, para el embarque y desembarque de los efectos elaborados en los talleres de fundicion de don Eduardo Dóriga.

TELEGRAMAS.

Bruselas 11.

Reina cierta agitacion en varios puntos de Bélgica á consecuencia del resultado de las elecciones.

Los liberales están muy sobrescitados. Ayer noche hubo algunos desórdenes en esta capital.

Se formaron grupos que profirieron gritos hostiles á los católicos.

En algunos sitios ocurrieron riñas y la policía se vió obligada á intervenir.

En Gante y en Amberes ocurrieron ayer análogos incidentes.

Se teme que hoy se repitan las asonadas.

Londres 11.

El *Daily Telegraph* publica hoy un despacho diciendo que el Mahdí ha abandonado precipitadamente el Obeid con sus mujeres y sus tesoros refugiándose en Tebagadir, lugar fortificado é inaccesible á cuatro jornadas de marcha al Sur del Obeid.

Añade el telegrama que los ingleses tratan de obtener la cooperacion de la tribu de Kababuch cuya hostilidad al Mahdí ha sido causa de la fuga de éste.

Lisboa 11.

De los 140 distritos de Portugal que no eígen mas que un diputado los progresistas se presentan en 15 y en muchos de ellos no tienen contrincante.

Los progresistas se presentan luchando con los republicanos en las 21 circunscripciones donde tienen representacion las minorías y en las 6 donde se puede votar por acumulacion.

Se calcula que los progresistas reunirán por lo menos en las nuevas Cortes, unos 30 votos.

En cuanto á los republicanos nada puede aventurarse, habiendo mucha curiosidad en conocer las fuerzas que van á desplegar con motivo de las nuevas elecciones, pues ésta será la primera vez en que se presentan solos, sin contar con la benevolencia de otras fracciones.

París 11.

El andarín español Sr. Correa se propone recorrer el domingo próximo la distancia de 78 kilómetros que separa á Beauvais de París en el espacio de nueve horas.

Dícese que se ha cruzado muchas apuestas sobre el resultado de esta carrera.

Berlin 11.

El Parlamento alemán ha aprobado una proposicion del Sr. Wiedthorst aboliendo la ley que destierra ó expulsa á los sacerdotes católicos que ejercen funciones eclesiásticas sin cumplir algunos requisitos legales.

Londres 11.

El *Times* supone que la renta que se ha constituido el príncipe Victor Napoleón, procede del donativo espontáneo de diez diputados bonapartistas, cada uno de los cuales se ha comprometido á entregar 4,000 francos al año.

Bruselas 11.

Se asegura que el rey de los belgas ha resuelto llamar al Sr. Bernaer para encargarle de la formacion de un ministerio de individuos del partido católico.

París 11.

Dícese, con referencia á noticias de las autoridades francesas, que el señor Ruiz Zorrilla se encuentra actualmente en Londres y no en París ó Cetta como han indicado algunos periódicos.

Argel 11.

La escuadra francesa de evoluciones ha salido hoy de Merselkibir con rumbo á Tanger.

París 11.

Tres batallones del ejército del Tonkin han recibido la órden de regresar á Francia.

Berlin 11.

Los representantes de la república de Transwaal salieron ayer de esta ciudad dirigiéndose á Amsterdam.

Lisboa 11.

El partido republicano presenta ocho candidatos en las próximas elecciones de diputados.

Seccion local y general.

Efemerides de hoy.

1748. Fernando VI de España manda edificar el palacio de la Coruña.

1764. Creacion del ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera, por cédula del real y supremo Consejo de Castilla.

1800. Célebre batalla de Maren-

go, ganada á los austriacos por Napoleón Bonarte.

1808. Rendición en la bahía de Cádiz de la escuadra francesa del almirante Rosilly a la española del almirante Apodaca, hijo ilustre de nuestra ciudad, siendo trofeos de nuestra victoria cinco navíos y una fragata, 442 cañones y cerca de 1.000 prisioneros: glorioso hecho de armas que colocará su nombre entre los héroes mas grandes de la Independencia patria.

1811. Nace en Reus D. Pedro Mata.

1813. Abandonan los franceses á Búrgos despues de haber saqueado el Monasterio de Huelgas y profanado el sepulcro del rey Alfonso VIII, á cuyo cuerpo le quitaron un anillo de gran valor que tenia en un dedo.

Modas.—Hemos tenido el gusto de visitar la acreditada tienda de D. Antonio Ramonacho, en la calle de la Novena, donde se ha recibido un elegante y bonito surtido de sombreros de todas clases, para señoras y caballeros.

De estos últimos los hay de jipijapa legítimos y de palma para todas edades y tamaños, á precios bastante económicos.

Recomendamos este acreditado establecimiento, donde seguramente se encuentra lo que se desea y de última novedad.

Navegacion.—El vapor-correo Mendez Nuñez de la Compañía Transatlántica, salió el jueves de Santander con rumbo a nuestro puerto.

—El 10 del actual ha fondeado en el puerto de Santander el vapor-correo Habana, de la misma Compañía procedente de Ultramar.

—El vapor-correo Venezuela, salido de Cadiz el 5 del corriente, llegó el 10 á Liverpool sin novedad.

—El vapor-correo trasatlántico Ciudad de Cádiz llegó a la Habana el 8 del actual, procedente de la Península.

—El vapor paquete de la Compañía general de tabacos de Filipinas Isla de Mindano, salió el miércoles de Santander para Liverpool.

—El vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad de Santander, salido el día 5 de la Habana para la Península, pasó por Puerto-Rico sin novedad el 10 del actual.

—El vapor-correo Isla de Cebú, de la Compañía Transatlántica, en viaje á Filipinas, salió de Port-Said el 7 del corriente.

—El vapor Gijón, de la misma Compañía, se halla desde el día 9 en el puerto de Saint Nazaire, á donde arribó para reconocer un desperfecto en la máquina.

Plaza de Toros.—Hé aquí el programa de la novillada que ha de tener lugar a las cuatro de la tarde de mañana con el benéfico objeto de aliviar en lo posible a las familias de las víctimas del Puente de Alcadia.

La presidirán cuatro distinguidas señoritas de esta capital.

Se lidiarán cuatro novillos de muerte de dos a tres años, por oficiales de la guarnición, como aficionados, amenizando el acto las músicas de Artillería y Alava.

Las localidades están á cargo de los Jefes principales de los cuerpos é institutos militares, á cuyas respectivas oficinas podrán dirigirse los que las deseen.

Los palcos y sillones designados para señoras, podrán ser ocupados por caballeros, siempre que éstos adquieran su respectiva entrada general.

Donativos ó suscripción á las localidades.

Table with 2 columns: REALTOS and descriptions of ticket types and prices.

Sucesos locales.—Por los serenos fué conducido a la prevención civil un individuo que en estado de embriaguez producía escándalo a la una y media de la madrugada en la calle de San Fernando.

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado de un pinchazo en el lado izquierdo del trasero un jóven de 15 años, siendo el agresor otro de 12 años, que arrojó por el husillo la navaja con que hirió y se puso a la fuga.

Por la guardia municipal fueron conducidos a la prevención civil: un individuo por embriaguez, otro por escándalo y un mendigo.

El dueño del preste de avellanas de la calle de Cobo y Ruiz de Bustamante abofetó hasta herirlo a un carrero que tropezó con la mesa en que tenia las avellanas, siendo curado el carrero en el Hospital de San Juan de Dios.

Un individuo que despues de haber hecho 25 reales de gasto en la tienda de vinos de La Pila y no quiso pagarlos, produjo tan gran escándalo que fué conducido por los municipales a la prevención civil.

Cajida.—Por un telegrama recibido en Cádiz, se sabe que en la corrida de toros celebrada anteayer en Málaga, recibió el espada Fras-cuelo una herida leve en una mano, teniendo su compañero Caran-Ancha que matar cinco toros.

Teatro Principal.—En la última ópera que escribiera el inmortal Bellini Los Puritanos, dióse á conocer anoche a nuestro público el Sr. Verger, calificado hoy como uno de los primeros barítonos. Apenas comenzó a cantar demostró que era cierta la reputación de que venia precedido, haciéndolo tan a gusto del auditorio, que le llamó por tres veces en medio de los mas atronadores aplausos.

La Sra. Volpini fué saludada a su presentación á la escena con una ovación, fiel reflejo del cariñoso recuerdo que inspiran en los gaditanos la que habia sido en otros tiempos su artista predilecta.

En el segundo y tercer acto ésta y su esposo, Sr. Marin, que tambien debutaba, fueron aclamados por la concurrencia con muestras de constante admiración.

El Sr. bajo, Merolés, rayó á la altura de su reputación.

En vista de los éxitos alcanzados recomendamos á los aficionados no dejen de asistir esta noche á la única representación de La Favorita, del maestro Donizetti.

MISCELANEA.

Problema cuya solución sometemos á nuestras lectoras:

Un jóven tiene dos novias; la una le ha hecho pasar muy malos ratos, antes de darle el sí: la otra no le ha dejado pensar mucho tiempo.

¿A cuál de las dos está mas obligado?

¿Con que la hermosa Inés se casa con ese vejstorio de marqués?

—Sí, sí, es cierto.

—¿Y qué vá á ser de ese hombre?

—Muy sencillo, se convertirá en conserje de un bello museo, ni mas ni menos.

Album de recuerdos:

Deseais llegar á la vejez? He llegado á la vejez y es muy triste.

Qué espectáculo recrea mas vuestros sentidos? Un ejército sobre el campo de batalla.

Quién es vuestra mejor amiga y vuestro primer amigo? Mis hijos.

Qué, flor, qué bebida y color os agradan mas? La rosa, el vino ligero, el encarnado.

Definidme el amor segun vos lo entendéis. Es la verdadera armonía de dos seres.—Francisco Serrano Dominguez.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la «Emulsión de Scott» lo deja sabroso como leche y á los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles, como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

Habla el arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva-York.

Mu señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao, todo esto por indicación de

los afamados doctores D. Juan Zapio'a y don Carlos Raunquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida y como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Raunquier y Zapio'a, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento y seguro servidor,

Dorooteo Olavarria. Bragado, R. A., Abril 6 de 1878. 62 Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

MAQUINAS Y MATERIALES, legítimas de la primera casa inventora de NUEVA-YORK, PARA LA FABRICACION DE LOS Sellos de caucho. Enseñanza perfecta. Dirigirse á D. Rodolfo Marcus, en Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS.—Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean. Único depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, S. Francisco, 25.

CURACION SIN OPERAR MAL-PIEDRA. Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retención é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones humorales, nerviosas y contagiosas de las Vías urinarias.—Carácter radical con el específico americano TOMPSON. Frasco 24 reales.—Facil medicación. La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS, director del Gabinete Médico Norteamericano, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA, de Victoriano Ibañez y Compañía, calle Duque de Tetuan 37, frente á San Pablo. Nuevas publicaciones. Pereda.—Los Hombres de pró. Llofrin.—Manual del perfumista. Cámara.—El crimen de la calle de San Vicente. Gomez.—Enfermedades de dos maridos. Matthey. La virgen viuda. Cuartero.—Tablas taquimétricas. Pedregal.—Gimnástica civil, ilustrada con 185 grabados. Hidalgo.—Tratado de equitación. Cuaderno 11.—España artística y monumental.

La Castellana. Amargura, 9. En este establecimiento se siguen despachando los acreditados vinos siguientes: Vinos legítimos de Valdepeñas, tinto y blanco, desde 48 á 55 rs. arroba. Por botella, desde 2rs. en adelante, sin casco. Aceite superior del país, á precios convencionales. Los pedidos se servirán á domicilio.

En sitio céntrico y en casa que no es de pupilos se ceden habitaciones amuebladas, con vistas á la calle, con asistencia ó sin ella. Mas pormenores se darán en la administración de este periódico.

L'Eau de Léchelle. Hemostática, se receta contra los Flujos leucorria, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espasmos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los Organos. El Doctor Hecquetoup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa. Depósito general, F. St-Honoré, 37, en PARIS.

Sección religiosa. SANTO DE HOY.—S. Basilio el Magno, ob. dr. y fr. SANTO DE MAÑANA.—San Vito; San Modesto, y Sta. Crescencia, mrs. JUBILEO.—En la Santa Iglesia Catedral. MAÑANA.—En la misma Iglesia. Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media. SANTA IGLESIA CATEDRAL. Hoy predicará el Sr. Dr. don Sa vador Moreno. —En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario se dió principio ayer, despues del toque de Oraciones, á una devota novena en honor del glorioso San

Ani nio de Padua, cantándose to'as las noches el Responsorio y Gozos del Santo. —Apostolado de la Oracion practicará devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazon de Jesús en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario dando principio el día 1 de Junio despues de la Misa que se celebrará diariamente á las ocho de la mañana y el día 3 de Julio en que terminan los ejercicios será la Comunion general de Apostolado.

—El 12, al toque de Oraciones, empezará en la parroquia de San Lorenzo la novena al Santísimo Sacramento.

—Los ejercicios espirituales de la Congregación de la Madre de Dios y Madres Cristianas é Hijas de Nazaret tendrán lugar en la iglesia de San Pablo el día 14, á las siete y media de la tarde, y el día 15 á las ocho y media de la mañana con su Divina Magestad, manifiesto y sermon, que predicará el padre don José María Ojea.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ. Orden del 13 de Junio de 1884. —Servicio para mañana. —Jefe de día: el señor comandante de Extremadura don Nicolás Perez Marsal. Parada, los cuerpos de la guarnición. —Hospital y provisiones, cuarto capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

Seccion marítima.

Observaciones meteorológicas. Al Orto: E bonancible, despejado. Mediodía: O. idem, foso. Al Ocaso: O. idem, idem. Barómetro: 767. Termómetro: 24.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 4 y 41 y pónese á las 7 y 19 Sale la luna á las 11 y 6 de la n. Pónese á las 9 y 52 de la m.

Mareas de hoy. Pleamar, á las 5 y 21 de la m. Bajamar, á las 11 y 32 de la m. Pleamar, á las 5 y 43 de la t. Bajamar, á las 11 y 53 de la n.

BUQUES ENTRADOS. De Sevilla, vapor español Carlos, capitán Olivares, en lastre De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor español correo América, capitán Carbonell, con la correspondencia, carga general y pasajeros. De Alicante, goleta inglesa Kayask, capitán Tambin, con alcohol. Y varios buques menores.

BUQUES SALIDOS. Para Algeciras y Gibraltar, vapor español James Haynes, capitán Curell, con carga general. Para Bilbao, vapor español Ibaizabal, capitán Ansoategui, con carga general. Para Terranova, goleta inglesa Scotia, capitán Wood, con sal.

Compañía Española de Navegacion «La Flecha».—El jueves 19 de Junio, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo de gran marcha y de porte de 4.000 toneladas, vapor español Hugo, directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de Vinuesa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felip, Palamos y Marsella. E vapor español Garcia de Vinuesa, capitán D. F. H. Rubio, saldrá el martes 17 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y compañía.) Para Barcelona directamente El vapor-correo Alfonso XII, capitán D. Juan Herrera, saldrá de este puerto el martes 17 del corriente, á las ocho de la mañana. Admite carga y pasajeros. Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, número 3.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor Lista saldrá el domingo 15 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez. Para Liverpool, directo. El vapor Rioja saldrá el domingo 15 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, D. José Estéban Gomez. Para Cettie. El vapor irancés Severin, su capitán Le Breton, saldrá para dicho puerto el 14 al 15 del corriente. Admite un resto de carga. Su agente, Carbon 1.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes. Para Vigo, Villagarcía, Garmil, Coruña, Ferrol, Rivaso, Gijón, Santander Pasajes, San Sebastian y Bilbao.—El vapor español Itálica,

su capitán D. Proencio Goitiz, saldrá el viernes 20 de Junio, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte. Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Vieja. Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industria. El vapor América,

su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canarias con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el 17 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, D. Horacio Alcon y comp. Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español Victoria,

su capitán D. D. Menendez, saldrá el lunes 16 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

AVISO A LOS COMERCIANTES Las oficinas de los vapores trasportes de Cádiz á Jerez se han trasladado al muelle de Puerta Sevilla, entre el Club de Regatas y la Comandancia de Marina, estando abiertas al público de las seis de la mañana hasta la hora de cerrar la Puerta de Sevilla. El representante de los expresados vapores es D. Ramon Lannes, á quien deben dirigirse las reclamaciones y avisos referentes al servicio de la Empresa.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 7'15 de la mañana. 12'30 de la tarde. 1'30 de la tarde. 2'30 de la idem. 3'30 de la idem. 4'30 de la idem. MANANA. 7 de la mañana. 12 de la mañana. 9 de la idem. 2'15 de la tarde. 3'30 de la tarde. 4'30 de la idem. PRECIOS. Billeto de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,80.—Id. de camarotes, 2,20.—Abonos de 10 billetes de popa, 45.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 1'15 de la idem. Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Transatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

su capitán D. Proencio Goitiz, saldrá el viernes 20 de Junio, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina á la del Baluarte. Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Vieja. Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industria. El vapor América,

su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canarias con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el 17 de Junio, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, D. Horacio Alcon y comp. Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español Victoria,

su capitán D. D. Menendez, saldrá el lunes 16 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

AVISO A LOS COMERCIANTES

Las oficinas de los vapores trasportes de Cádiz á Jerez se han trasladado al muelle de Puerta Sevilla, entre el Club de Regatas y la Comandancia de Marina, estando abiertas al público de las seis de la mañana hasta la hora de cerrar la Puerta de Sevilla. El representante de los expresados vapores es D. Ramon Lannes, á quien deben dirigirse las reclamaciones y avisos referentes al servicio de la Empresa.

VAPOR EMILIA,

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 7'15 de la mañana. 12'30 de la tarde. 1'30 de la tarde. 2'30 de la idem. 3'30 de la idem. 4'30 de la idem. MANANA. 7 de la mañana. 12 de la mañana. 9 de la idem. 2'15 de la tarde. 3'30 de la tarde. 4'30 de la idem. PRECIOS. Billeto de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,80.—Id. de camarotes, 2,20.—Abonos de 10 billetes de popa, 45.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 1'15 de la idem. Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Transatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy por la compañía de ópera italiana: La ópera en cuatro actos, La Favorita. Entrada principal, 6 rs. 40 céntos. Al cuarto piso, 3. A las ocho y media. PLAZA DE TOROS Corrida de cuatro novillos para mañana. (Véase el programa en la Seccion Local y General.)

Despachos telegraficos AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 13 de Junio. El Consejo de ministros examinó los asuntos de Cuba, la declaración de cabotaje, la rebaja de los derechos de explotación de los azúcares y tabacos; la importación á Cuba de los vinos comunes peninsulares, el arreglo de las deudas, la introducción de grandes economías en los servicios públicos y en el ejército y la emisión de billetes del Banco español. El gobierno pedirá autorización á la Cortes para plantear las reformas desde 1.º de Julio. Madrid 13 de Junio. En el Senado, Coronado votó el dictámen del Mensaje. Novales abstuvo y Moyano votó en contra. Rivera coméntó las reformas que aparecen en el extracto oficial. En su discurso Posada Herrera repitió que no era izquierdista y que D. Amadeo fué un ray intruso. Servicio de Bolsa. 4 por 100 renta perpétua. 61'65 4 por 100 amortizable. 74'40 Cubanas. . . . . 90'85

COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 13. PARIS 11. 4 por 100 par. 61'65 3 por 100 fran. 79'07 4 por 100 amr. 74'40 1/2 por 100 106'10 Cuba. . . . . 90'85 Conat. ingl. 000,00

GOTA Y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville. Estos medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D<sup>r</sup> OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes de A. Lopez y C.<sup>a</sup>) SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Table with 2 columns: Destinos (Barcelona, Malaga, Cadiz, Santander, Coruna) and Frecuencia (los dias 5 y 25, 7 y 27, 10 y 30, 20, 21).

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, enlazando con servicios anticarrilanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panama y lineas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a fierte corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto Rico. - San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce.
Litoral de Cuba. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
America Central. - La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
Norte del Pacifico. - Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico. - Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. - Rebajas por pasajes de ida y vuelta. - Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. Datorera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habans.

SEGUROS. - La Compañia, por medio de sus agentes facilita a los cargadores asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Compañia Trasatlantica.

VAPORES-CORREOS A FILIPINAS.

Servicio mensual

DE BARCELONA A MANILA

con escala en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore

Para Manila y esas islas medias sa día de

Table with 2 columns: Destinos (Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona) and Fecha (el 23 de Junio, 25, 26, 1.º de Julio).

por correo

Venezuela,

capitan don Eugenio Cordero - Admite carga y pasajeros para los citados puntos. Tambie admite carga para Getúe lo flo, con trasbordo en Manila.

Importante - Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar dentro del periodo de un año.

Instalaciones de lujo. - Avisen o con la debida anticipacion la Compañia para instalaciones de lujo a precios convencionales.

Delegacion de la Compañia, Isabel 1.ª Católica 3.

VAPORES

de la Compañia Trasatlantica

(ANTE DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Línea de Filipinas

Servicio mensual a Manila,

con escalas en Port-Said, Suez, Aden y Singapore. - El vapor

Turia.

capitan don José Gorordo, saldrá de Cádiz el 16 v de Barcelona el 21 de Junio, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos, como tambien carga con trasbordo en Manila para ILO-ILO y CEBU.

Los pasajeros encontrarán espaciosos y ventilados alojamientos, trato esmerado, asistencia de médico, capellan y servicio de camarera para las señoras. Avisando con la debida anticipacion se prepararan instalaciones de lujo a precios convencionales.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratuito dentro del periodo de un año.

Delegacion de la Compañia, Isabel 1.ª Católica, 3.

Vapores Trasatlánticos

DE J. B. MORERA Y COMPANIA, DE BARCELONA

Para Puerto-Rico y Habana con escalas en Mayaguez y Ponce, saldrá fijamente el dia 20 del corriente el magnífico y de gran marcha vapor

Cristóbal Colon,

capitan D. Vicente Zaragoza - Admite carga y pasajeros, Consignatario, Alameda, n.º 24, Antonio Martinez de Pinillos.

Establecimiento balneario. - PUDA DE MONSERRAT.

El 1.º de Junio próximo quedará abierto al servicio publico este grandioso establecimiento balneario el que se cerrará el 30 de setiembre próximo, habiendo continuado las mejoras emprendidas hace algunos años, que requerian tan celebradas aguas.

Curan estas aguas todas las enfermedades de la piel como escrófulas, eczemas, tórcas, etc., las reumáticas, laringe, catarros bronquiales, asma, leucorrea, vías urinarias, etc., etc.

Además de la completa instalacion de chorros calientes y frios, se han puesto aparatos deaire comprimido que están dando sus buenos resultados.

El servicio de fonda será a cargo del reputado fondista D. Andrés Vilsera. Habrá dos mesas de primera: la una servida a la francesa, pagando 26 reales por día; y la otra a la española pagando 8 reales, tambien por día.

Habrà otra mesa titulada de sirvientes en que podrán comer los criados de los señores huéspedes, pagando 13 reales por día.

Habrà coches en la estacion de Olesa, cuyo servicio anunciará la empresa del Norte. Los pasajeros que vengan de la parte de Valencia, encontrarán en Martorell carruajes que los traeran a la Puda.

Pidanse prospectos al director del establecimiento y se remitiran a vuelta de correo.

TONICO ORIENTAL

celebre composicion en su fórmula para hacer crecer el cabello, restablecerlo y hermosearlo. Restituir la cascá a su estado natural y las cañas. Los periodicos de America lo recomiendan y aseguran sus infalibles resultados.

Los botes van acompañados del método para su uso. Perfumerías de REY, Rosario 10 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Paredes, 7, Madrid.

ENFERMEDADES SECRETAS D' GH ALBERT. Médico de la Facultad de Paris, ex-farm. de los Hosp. de Paris, profesor de medicina y botánica. Varios medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARBENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. PARIS, rue Montorgueil, 19, y en todas las Farmacias. Envío gratis del libro-guia.

DIESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING. PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS. Agente natural e indispensable de la DIGESTION. 20 años de éxito contra las DIESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, NAUSEAS DEL ESTOMAGO, MILES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJAMIENTO, CONSUMCION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VÓMITOS... PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

PECTORAL DE ANACARDITA. Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de: Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI. Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrófulas, Fiebras, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras débiles y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los cuidados. PRECIO: 24 R. Engr en el rotulo el sello de la Compañia Francesa y el de la FARM. Ad. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

PAREDES SASTRE. Marzal, 7, bajo.

Bazar Norte-Americano.

Amargura y Rosario. - Cádiz. Haliéndose trasladado a este nuevo y extenso local el depósito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Va verie, podemos presentar al publico un completo y variado surtido en novedades, como son: camas de madera y hierro, echos metalicos, lámparas de varios tamaños y sistemas; pajaros cantores con y sin alas; cocinas económicas desde 120 a 1 800 rs.; mecheros universales, sillas mecánicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancin. La acreditada palmaria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el único depósito en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

COMPANIA COLONIAL. FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris con DOS MEDALLAS. CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFÉS. LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA. GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS Pastillas napolitanas Y BOMBONES DE CHOCOLATE. DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. Sucursal. Montero, 8. MADRID.

BAZAR INGLÉS (Antiguo de la calle Murguía.) SAN PEDRO, EQUINA A LA DE AMARGURA. Gran surtido de camas forradas y de hierro de todas clases, a precios de fábrica. Colchones higiénicos de caucho, Arcas de hierro, perchas, lavan nos, palanganas, Jarros, etc. para tocador, y utensilios de cocina tales, muelles para asientos, crin vegetal, cavazon, hebraje, hebrajes y varios otros articulo. Bombas y filtros para agua, lámparas y candelabros - Portiers y abrazos para portones. Cuchillería y cucharas. - Esponjas, plumas y pieles de gaceta. - Telas metálicas, estampos, cocinas económicas, cubos. - Cerrillos, hebrajes, y otros muchos articulos. Precios económicos.

NO MAS NODRIZAS. HARINA LACTEADA NESTLE CON PRIVILEGIO DE INVENCION. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINOS DE CORTA EDAD, QUE TIENE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS. El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella. Los análisis químicos más concienzudos hechos por los químicos más eminentes de Europa han hecho patente que, gracias a su composición, la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más segura y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el dia. Cuando la madre ó de la nodriza llegue a ser insuficiente la HARINA será el mejor complemento para una alimentacion mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete. En todos los niños criados con la HARINA LACTEADA DE ENRIQUE NESTLE se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel. Se expende en Cádiz, a 8 rs. lata, calle Ancha, Sucursal de MATIAS LOPEZ.

LA ROSA. Gran fabrica de calza es. En este establecimiento, propio de D. A. Toño de la Rosa Rio, premiado en la Exposicion Regional de Cádiz, situado en la calle Comunal, (antes Calle de la Merced) número 18, merced a las grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se consueya toda clase de calza con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores el extranjero. Consueyentemente se reciben flujos de la principal novedades de Madrid, Paris y otras capitales, los cuales están a disposicion del publico. Tambien se expenden exclusivamente este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADO al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue establecer un callo de regular tamaño en un minuto sin hacerse daño.

AGUAS MINERALES de Vals, Vichy, Marmolejo, Canterets, Loeches, Fuente-amarga, Mondariz, Saldigan. - Farmacia del DOCTOR NUNEZ Comedias y Torno de Caudalaria. - Cádiz, Tintura instantánea especial para la barba, de fácil empleo y resultado positivo, adoptada por los principales peluqueros de Paris. - Un solo frasco. Perfumerías de REY, Rosario 10 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.